



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTIZIA



UNIDAD DE ANTROPOLOGIA FORENSE
Hospital de Verin. 32600 Verin OURENSE
Tfno-FAX: 988599021; Movil 620 862702



PROTOCOLO ANTROPOLOGIA FORENSE 21/23
MEMORIA DEMOCRÁTICA DE GALICIA
FOSA DE O CASTRO

INFORME ANTROPOLOGICO FORENSE DEFINITIVO

Promovido por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Gobierno de España y en el marco del *Convenio de colaboración entre a Vicepresidencia Primeira e Consellería de Presidencia, Xustiza e Turismo, a Consellería de Cultura, Educación e Universidade da Xunta de Galicia e a Universidade de Santiago de Compostela para a realización de actuacións dentro do plan cuadrienal de memoria democrática en Galicia 2023*, que prevé la intervención del Instituto de Medicina Legal de Galicia (Unidad de Antropología Forense del IMELGA), el informante ha llevado a cabo las actividades más adelante relacionadas.

1. Protocolos de aplicación:

En la investigación forense de las fosas de la Guerra Civil y la Dictadura y en este caso en concreto hemos tenido en consideración el Informe del Relator Especial de la ONU Pablo de Greiff así como el Protocolo Minnesota sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas 2016 (versión revisada del manual de las Naciones Unidas sobre la Prevención e Investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias de 1991). Las cuestiones técnico-forenses de estas investigaciones se han sometido a los estándares internacionales y protocolos forenses vigentes de las correspondientes sociedades científicas entre ellos el Protocolo de Estambul (Manual para la investigación y documentación eficaces de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York y Ginebra, 2004) y el Protocolo de Búsqueda, Levantamiento y Exhumación de Restos Humanos de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense¹.

2. Material y métodos:

En este laboratorio con fecha 25-10-23 y 30-4-24 se reciben varias cajas con el contenido que más adelante se relaciona.

¹ Información obtenida del documento: Las exhumaciones de la Guerra Civil y la Dictadura franquista 2000-2019. Estado actual y recomendaciones de futuro. Descargable en: https://www.mpr.gob.es/servicios/publicaciones/Documents/Exhumaciones_Guerra_Civil_accesible_B_AJA.pdf

2.1.MATERIAL:

CAJAS RECIBIDAS EL 25-10-23:

- Caja de Polietileno (PE) de 60 litros con restos óseos en paquetes de cartón. Un paquete con un zapato.
- Dos bolsas de tierra recogidas de la fosa de O Castro.
- Una caja de PE de 20 litros con restos óseos.

CAJA RECIBIDA EL 30-4-24:

- Caja de PE con las siguientes bolsas: 13 bolsas de plástico sigladas con la UE 206 y las siguientes referencias: Zona piernas-pie, extremidades inferiores, pelvis, pelvis 2, pelvis 3, tórax 1, tórax 2, tórax 3, muslo izquierdo, cráneo 1, cráneo 2, UE206 y fondo.
- En la caja además se encuentra dos muestras de tierra sigladas como M1-SUPF/ -20 y M2-PROF/ -130.
- En la caja se hallan también varios paquetes de huesos envueltos en papel de periódico con las referencias: un fragmento de diáfisis de tibia con la referencia 'Junto al cráneo', 3 fragmentos de diáfisis de fémur con la referencia 'fuera ataúd', y una bolsa de plástico con dos suelas de zapato de caucho.

2.2.METODOS:

Los restos óseos y el material adjuntado han permanecido alejados de fuentes de calor, con aireación artificial, en rangos térmicos de 16-21°C y humedad relativa inferior al 70%. Los restos óseos han sido lavados mediante una pequeña cantidad de agua y cepillado suave dejándolos secar durante 2 días los restos recuperados en octubre y 5 días los restos recuperados en abril.

Los restos óseos han sido medidos con calibre convencional, compás de espesor, tabla osteométrica, cinta métrica y goniómetro. Han sido observados con luz natural, artificial y ultravioleta (lámpara de Wood), bajo lupa y al estereomicroscopio a 45x. Han sido fotografiados con Camara Olympus E-330. Las bolsas con tierra y algunos huesos han sido radiografiados.

TIEMPO EMPLEADO: 145 horas (estudio); 25 horas (redacción informe).

3. Circunstancias del caso y del hallazgo de los restos:

Según los informes históricos recogidos: Anuncia Casado Atanes -nalgúns sitios aparece como Anunciación- nace en Atás (Cualedro) o 14 de maio de 1897, sendo os seus pais Gabriel Casado Pérez, natural de Foncuberta (Maceda) -de oficio tendeiro- e Flora Atanes Justo, natural de Vilela (Cualedro). Tiña 38 anos cando a asasinan, o 21 de agosto de 1936, na curva das Revendeitas, na estrada que vai da Gudiña a Viana, concretamente na leira de Gracinda (nas Correínzas). Foi inscrita no rexistro de defuncións do xulgado de Viana do Bolo, o 30 de agosto dese mesmo ano, en virtude dun oficio do xuíz de instrución do Partido. A pesar de que a súa morte foi rexistrada a consecuencia de "fractura y destrución de la masa cerebral", en realidade, a propia natureza do crime e das feridas que sufriu constitúen un "paseo". Anuncia marcha axiña de Atás, case sendo aínda unha moza e instálase en San Mamede (Viana do Bolo) xunto co seu marido, Eduardo García Domínguez, quen nacera en Mourisca, pero herdara do seu pai unha casa en San Mamede. Teñen unha filla, Flora, e antes de comezar a década dos anos 20 emigran a Sestao; nesta localidade biscaíña Anuncia e Eduardo toman contacto con ideas esquerdistas. O matrimonio ten outros tres fillos: Eduardo, Antonio e



Wladimiro. Anuncia milita no PCE e acode ao IV Congreso Nacional Comunista, celebrado en Sevilla en marzo de 1932, participando no mitin de clausura (ABC, 22-marzo-1932). O seu marido falece en agosto de 1934 nun accidente laboral en Altos Hornos e Anuncia regresa a San Mamede cos seus fillos. Alí destaca “polas súas dotes oratorias e polo seu labor de captación dos campesiños e xornaleiros das obras do ferrocarril; acompañou en varias ocasións a Benigno Álvarez e a Manuel Gómez del Valle en diversos mitins por toda a bisbarra, compaxinando a propaganda co duro traballo para sacar adiante ós seus catro fillos” (Prada, 2004: 468).

Anuncia, coñecida como Pasionaria de Viana por seren a responsable do PCE na bisbarra de Viana do Bolo, ao comezar a Guerra Civil foi obxecto dunha cacería por parte dos falanxistas “que, mediante torturas, souberon do seu paradiro por unha irmá. No poder da Falanxe de Verín, mallada, ultraxada, rapada, paseada en carro (...); asasinada sen piedade (...); a casa, confiscada e logo vendida” (Pereira, 2000: 7).

A noticia da súa morte e da localización do seu cadáver chega a oídos do seu irmán, Juan, un industrial, casado, de 32 anos e veciño de Verín que se personifica no xulgado de Viana do Bolo, o 26 de agosto de 1936. Alí notifica o achado do cadáver de súa irmá no lugar onde a asasinaron e, en consecuencia, o xuíz instrutor, Urbano Juan Santamarina, e o médico forense, Julio Vila Barros, trasládanse ás Revendeitas. Concretamente, a sete kilómetros da Gudiña e a uns catrocentos metros do Castro, o pobo máis próximo, “a la derecha de la carretera, según va de Viana y detrás de un zarzal, a unos cinco metros de la carretera, en un restrojo”. Unha vez alí, as dilixencias recollen unha descrición minuciosa do estado do cadáver de Anuncia: *el cuerpo de una mujer, con zapatos y ropa todo ello negro, al parecer muerta y con la cabeza destrozada, hallándose esta orientada al noroeste y en posición de cúbito supino. Examinada por el médico forense manifiesta que (...) [data] su fallecimiento de cinco o seis días por el avanzado estado de descomposición en que se encuentra. Representa tener unos treinta y seis a cuarenta años y presenta una herida de arma de fuego de una circunferencia aproximada de una moneda de cinco pesetas, causada por arma de fuego larga, y situada un poco debajo y delante de la oreja izquierda, sitio de entrada del proyectil; la bóveda craneana fracturada, con un gran boquete, por el cual se ve su interior sin necesidad de proceder a la apertura de esta cavidad, notándose la ausencia de la mayor parte de la substancia cerebral, estando la existente reducida a papilla; los demás huesos, unos fracturados y otros desarticulados, dando el aspecto de una vejiga que cambia de forma al cambiar de posición; destrozos ocasionados por la expansión de los gases del disparo hecho a corta distancia. El resto del cuerpo de halla en avanzado estado de descomposición; siendo claro hasta la evidencia, que la herida descrita fue (sic) la causa de la muerte de la interfecta.*

Julio Vila Barros, o médico forense que asistiu as dilixencias, inclúe como parte da descrición literal do cadáver, as causas que motivaron o seu asasinato: *Y siendo de dominio público que fue (sic) muerta a consecuencia de los recientes sucesos revolucionarios y por sus actividades en tal sentido, y de ostentación franca y descaradamente comunista así como por el avanzado estado de descomposición del cadáver, S.S acordó prescindir del examen de las demás cavidades.*



FOTOGRAFÍAS 1-2: Imagen de la familia de Anuncia Casado Atanes con su marido y tres hijos mayores. A la derecha imagen ampliada de Anuncia de la foto anterior. Cortesía de Wladimiro García Casado hijo de Anuncia.

DATOS HISTÓRICOS DE LA UBICACIÓN DE LA FOSA: Según el informe de HISTAGRA que cita fuentes del procedimiento judicial: O xuíz accidental, Urbano Juan Santamarina e o médico forense, Julio Vela Barros, deixan por escrito nas “diligencias de levantamiento del cadáver y sepelio”, a orde de: *levantamiento del cadáver de Anunciación Casado Atanes y su conducción al Cementerio de El Castro, por ser el más inmediato verificándose así acto continuo y quedando inhumado el cadáver a las veintiuna horas del día de hoy, veintiséis de agosto de mil novecientos treinta y seis, en el cementerio de dicho pueblo de El Castro, en una fosa orientada al viento Norte, junto a la pared de la Capilla, a unos cuatro metros de la pared Sur y unos dos metros de la del Oeste*².

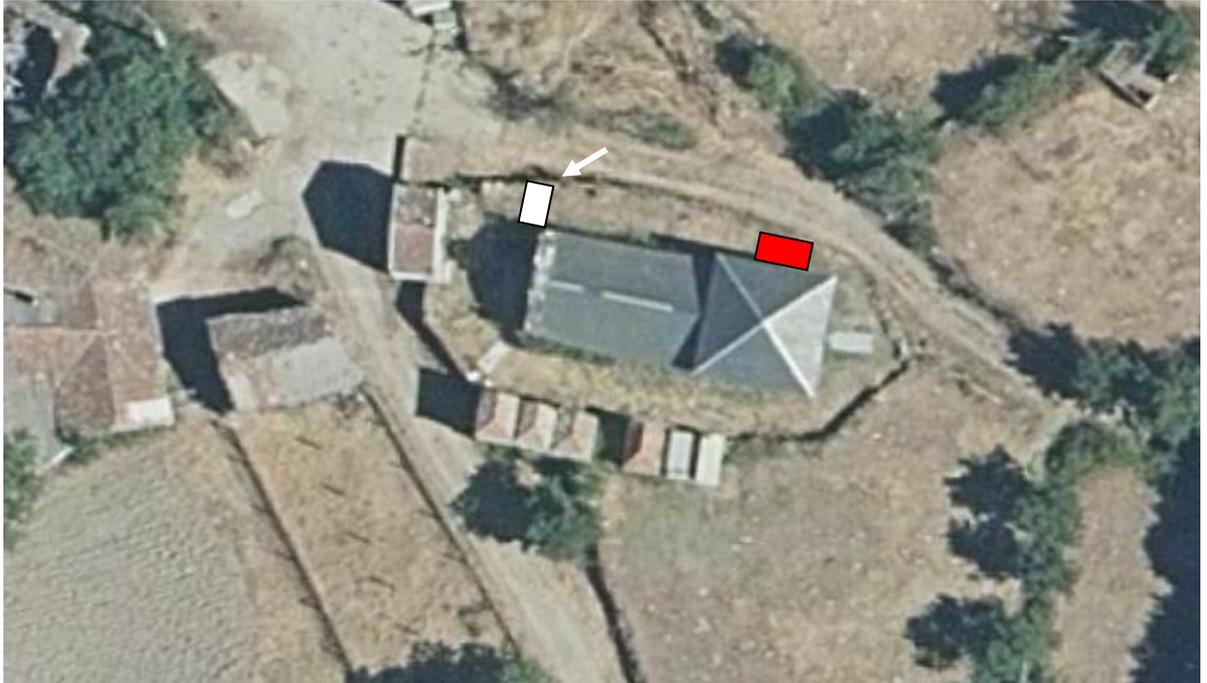
4. Exhumación: intervención antropológica-forense:

4.1. EXHUMACION DE OCTUBRE DE 2023: La exhumación tiene lugar entre los días 23 y 25 de octubre de 2023 en el cementerio parroquial de O Castro por la empresa Tempos Arqueólogos SL en el lugar donde un vecino de O Castro - ya fallecido- indicó que Anuncia estaba allí enterrada. En el año 2022 la comunidad de montes de O Castro incluso colocó una pequeña lápida con su nombre tras el homenaje realizado por la asociación Os Torgueiros.

El lugar donde se procede a realizar la exhumación es la zona de la esquina NW de la capilla. Se delimita inicialmente un rectángulo de 180x100 cm cuyo lado largo oriental está en línea con la pared oeste de la capilla. Durante la excavación la intervención se extenderá 40 cm más por el lado sur hasta las proximidades de la esquina de la capilla. Coordenadas: EPSG:4258: (-7.113464, 42.114826, 770.666).

² AIMNOR, Dilixencias previas SN/1936, praza de Ourense, caixa 34, nº de orde 247.

En la FOTOGRAFIA 3 se muestra la imagen cenital de la capilla de O Castro, indicando el lugar de exhumación.



FOTOGRAFIA 3: Capilla de O Castro-Pixeiros (Viana do Bolo). El rectángulo blanco (flecha) muestra el lugar donde se llevó a cabo la exhumación el 23 de octubre de 2023. El rectángulo rojo muestra el lugar de enterramiento señalado por Darío Alonso en noviembre de 2023. Imagen tomada de IBERPIX (IGN).



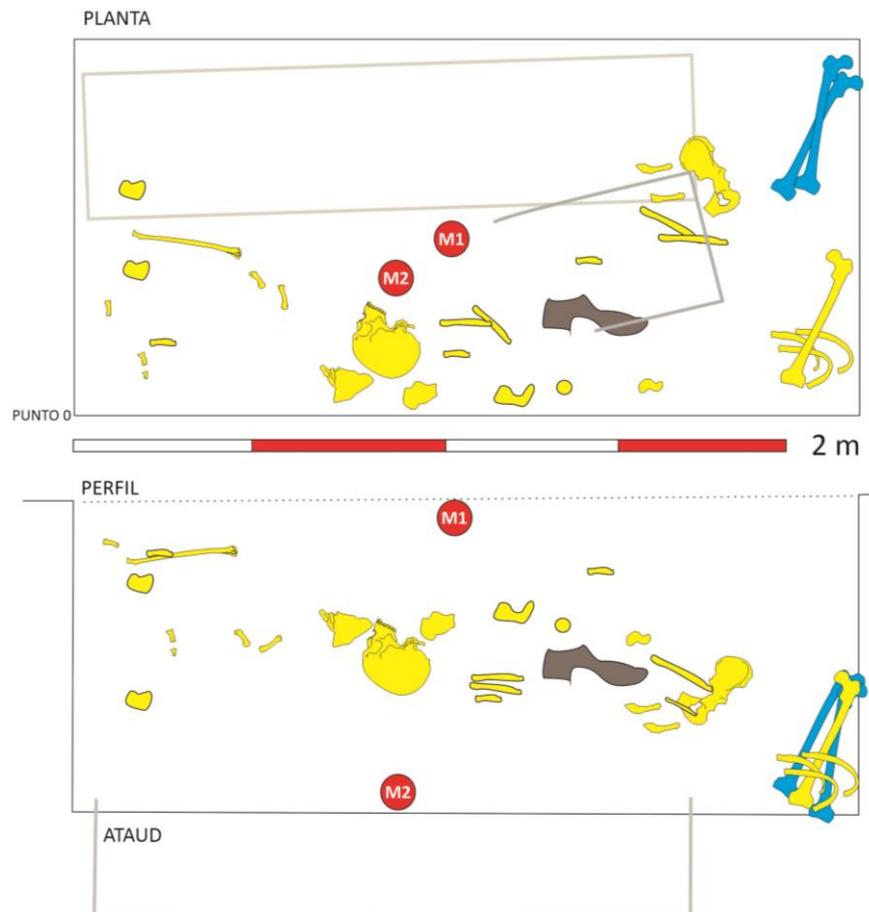
FOTOGRAFIA 4: Planteamiento del lugar de exhumación.



FOTOGRAFIA 5: Inicio de la exhumación.

En los comienzos de la excavación se empieza a observar la existencia de tierra oscura mezclada con piedras medianas de pizarra, algunos restos óseos descontextualizados y algún objeto. No se objetiva la excavación por lo que todo parece estar formando -al menos en los primeros 70-90 centímetros- la misma Unidad Estratigráfica. La TABLA 1 y el GRAFICO 1 muestran los hallazgos de la excavación en resumen.

GRAFICO 1: Representación esquemática de los materiales recuperados. M1: Muestra de tierra superficial (50,45,5). M2: Muestra de tierra profunda (40,35,90). Huesos en amarillo compatibles con restos de mujer (cráneo y pelvis). En azul fémures robustos de aspecto masculino. Zapato de varón. El rectángulo marrón claro se corresponde con un ataúd a una cota aproximada de -90 y el oscuro con otro ataúd incompleto a una cota de unos -85.





ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTITZA

TABLA 1: Relación de materiales recuperados de la excavación del cementerio de O Castro. Fgs: fragmentos. CAJA PE: Caja de Polietileno (210,20,85).

X	Y	Z	DESCRIPCION
23	20	17	Fragmento de húmero
22	57	23	Fragmento de cráneo
5	27	23	Metacarpiano (fg)
21	76	20	Diáfisis radio
25	78	23	Falanges mano
145	42	29	Fragmento diáfisis
154	5	47	Cabeza de fémur
135	6	41	Fragmento coxal
26	32	50	Falange
159	38	57	Astrágalo
52	54	53	Huesos mano
80	5	57	Escápula
93	52	55	Zapato
71	27	69	Cráneo incompleto
102	38	73	Fgs huesos largos
176	78	60	Coxal femenino
120	65	68	Huesos largos (fgs)
163	68	71	Maderas y fgs cráneo y esponjosa
173	77	69	Huesos pie
BOLSAS PLASTICO (2)			Tierra cráneo
CAJA PE			Fémur I (femenino), costillas y otros fgs.

Por debajo de la cota -90 aparece la impronta de las paredes verticales de un ataúd y justo por encima a una cota de -85 restos de otro ataúd. En el ataúd de cronología anterior se observa en la zona de los pies un adorno de plástico (asa). Ampliada la excavación por el lado sur unos 40 cm observamos que aparecen diversas reducciones de huesos en cotas profundas (de -50 a -90): por un lado 2 fémures de aspecto robusto y por otro un fémur izquierdo, con costillas y otros restos. Medidas de los fémures hallados: FD: Lmax: 458 mm; DVCF: 47 mm; DAP (nutricio): 42 mm; FI: Lmax: 456 mm; DVCF: 48 mm; DAP (nutricio): 41 mm. Ambos fémures muestran marcadas y anchas líneas ásperas, por lo que decidimos considerarlos claramente masculinos y por tanto no son exhumados. El resto de huesos son recogidos para estudio en laboratorio (FOTOGRAFIA 6).

En diferentes niveles del proceso de excavación se emplea detector de metales especialmente en la zona de aparición del cráneo así como en la terrera no detectando señal alguna.

El Arqueólogo Director decide dar por terminada la exhumación el día 25-10-23 una vez alcanzado el nivel de enterramientos convencionales del cementerio. La FOTOGRAFÍA 7 muestra el final de la excavación con las improntas de los ataúdes en el fondo.

Tras la excavación el equipo se dirige al lugar donde apareció el cuerpo (curva das revendeitas) en el antiguo trazado de la carretera Viana-A Gudiña con la idea de buscar con un detector de metales restos de vainas percutidas en el lugar. Tras diseñar 20 pasillos de 50 cm en toda la zona practicable el detector de metales no permite hallar objeto alguno de interés.



FOTOGRAFIA 6: Posición en la que aparecen los fémures en la zona de reducción de restos.



FOTOGRAFIA 7: Finalización de los trabajos de exhumación. Foto cenital.

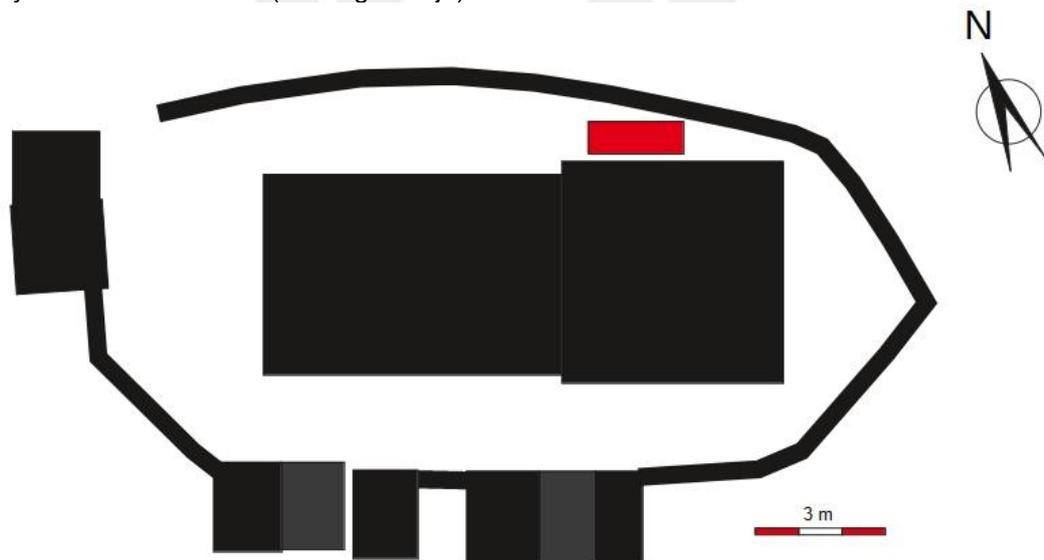
Durante la exhumación un vecino llamado José Antonio Estévez dice que cree que en el lugar en el que estamos exhumando están enterrados sus abuelos: su abuela (María Estévez) sobre el año 1955 con 62 años y su abuelo (Manuel Rodríguez) en 1972. No sabe con exactitud el lugar y reconoce que nunca pusieron lápida alguna para identificar los enterramientos. Manifiesta su queja por no haber sido informado de la exhumación.

El día 16 de noviembre de 2023 Conchi López, Mario César y el informante mantenemos una entrevista con Darío Alonso Gulías (1941), vecino actualmente de Pixeiros, residente en O Castro desde los 3 meses de edad. Dice que su padre y su abuelo le contaron muchas veces la historia de 'la comunista', cómo y donde la mataron, quienes la mataron y donde está enterrada. Previo consentimiento escrito y oral grabamos la conversación. Dice que fueron unos falangistas de un pueblo de

A Veiga y que unos camineros presenciaron cómo y donde la mataron (en la curva das revendeitas que empezaron a llamar 'a curva da comunista'). La enterraron junto a la pared norte de la iglesia entre el muro del cementerio y la pared de la iglesia, un lugar próximo a la esquina NE, un lugar donde no se enterraban vecinos. Este lugar indicado por Darío se corresponde con las coordenadas: 655971.58 / 4664247.05, obtenidas del Visor PBA de la Xunta de Galicia. El lugar indicado por Darío está situado unos 4-5 metros más hacia el Este del lugar donde excavamos en octubre (FOTOGRAFIA 3). Según Darío que cita a su abuelo y a su padre, siempre supo que Anuncia apareció semienterrada en la curva das Revendeitas y cubierta por una manta. Dice que quien la enterró hizo un hueco muy pequeño y que apenas estaba cubierta por tierra unos 3 dedos. Dice que el cadáver estaba descuartizado y en descomposición. Recuerda que durante mucho tiempo en el cementerio de O Castro en el lugar indicado había una zona de tierra levantada en el lugar donde su abuelo y su padre decían que estaba enterrada la 'comunista'.

4.2. EXHUMACION DE ABRIL DE 2024: La intervención arqueológica tiene lugar los días 29 y 30 de abril de 2024. Guiados por la información facilitada por Darío Alonso Gulías, el Director Arqueológico de la exhumación Serxio Sánchez decide iniciar la búsqueda abriendo un área de 100x200 cm a 2,5 metros de la esquina NE de la Iglesia en la fachada norte. La mencionada área se sitúa entre la fachada N de la iglesia y el muro perimetral que está a nivel con la tierra del cementerio parroquial. Los vecinos confirman que hace unos años cuando se construyó un panteón situado en la pared E de la Iglesia, la tierra que sacaron la extendieron por el cementerio rellenando y dejando a nivel el muro perimetral con el cementerio. Tras excavar unos 90 cm de potencia se encuentra únicamente material de relleno: tejas, ladrillos, tierra y piedras, el arqueólogo director decide ampliar la excavación unos 70 cm más por el lado W, de modo que la excavación final resulta ser un área de 270x100 cm (GRAFICO 2 y FOTOGRAFIA 9).

GRAFICO 2: Croquis indicativo de la ubicación y aspecto general de la intervención realizada los días 29 y 30 de abril de 2024 (rectángulo rojo).



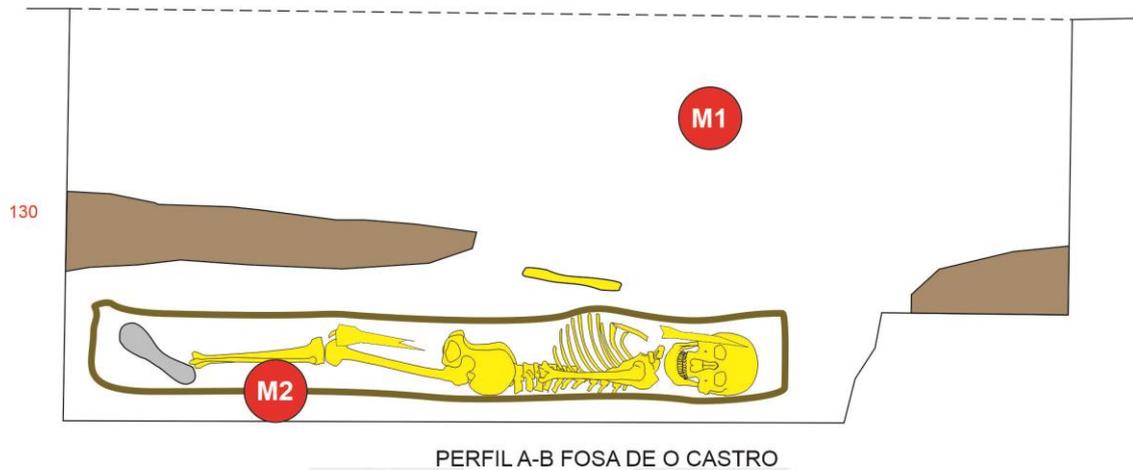
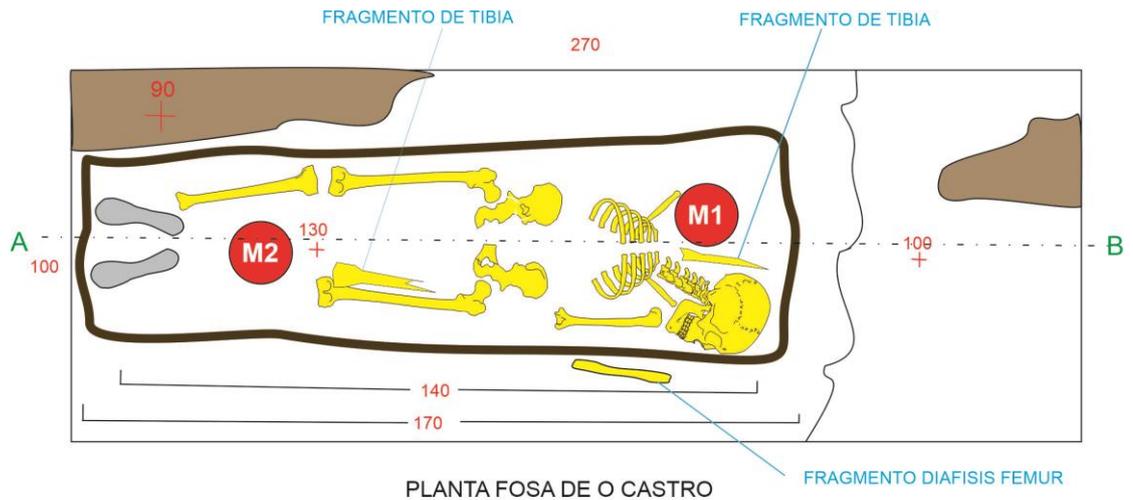
PLANTA CEMENTERIO PARROQUIAL O CASTRO. VIANA DO BOLO



FOTOGRAFIA 9: Inicio de los trabajos de exhumación el 29 de abril de 2024.

Entre el material de relleno solo se encuentra un fragmento de calcáneo en las coordenadas XYZ: 100, 60, 70. En la cota -90 junto al perfil SE aparece una zona de roca de unos 80x20 cm en probable relación con la cimentación de la iglesia. Por el borde N de la roca se observa que está fragmentada artificialmente. En la cota -120 y por la zona E de la excavación comienzan a aparecer los restos de un ataúd (paredes) y dos suelas de goma o caucho impresos. Perfilados los restos del ataúd se confirma la presencia de improntas de la tibia derecha fragmentada en relación con la suela del zapato derecho. En la zona de la cabecera del ataúd se descubre a una cota de -100 (fuera del ataúd) un fragmento de diáfisis de fémur. En la cabecera del ataúd se conservan parte de las tablas del ataúd, una bisagra y un asa metálica del mismo. Bajo la tabla de la cabecera se observa un cráneo en posición totalmente lateralizado (apoyado sobre el lado izquierdo) aparentemente bien conservado, muy húmedo y frágil. Se observan algunas suturas abiertas en la base y zona occipital y otras cerradas pero visibles en la bóveda. No se observan signos de violencia antes de la extracción del cráneo (GRAFICO 3).

GRAFICO 3: Croquis-resumen de la exhumación realizada el 29-30 de abril de 2024. Arriba: planta; Abajo: perfil AB. M1-M2: Muestras tomadas de tierra.



Llama la atención el aparente hecho de que dentro de ataúd y junto al cráneo existe un fragmento de diáfisis de tibia. Dado que la zona justo por encima de este fragmento de tibia no conserva tablas de la tapa, es posible que en realidad haya quedado aparentemente dentro del ataúd, pero provenga de fuera de éste. Tras ir rebajando más detalladamente la tierra del ataúd se confirman diversos restos óseos fragmentados y muy degradados entre los que identificamos: vértebras cervicales y primeras dorsales, algunos fragmentos costales, clavículas, húmero izquierdo, un fragmento de diáfisis de húmero no congruente con el izquierdo, fragmentos de escápulas e improntas de los coxales articulados con ambos fémures. Llama la atención el hecho de que el coxal derecho está en posición más proximal que el izquierdo como si la pelvis estuviera fragmentada o discretamente más alto el lado derecho que el izquierdo. Dado que no se conserva la zona medial de la pelvis ni tampoco la columna dorso-lumbar no es posible precisar con exactitud la posición de la pelvis. Ambos fémures están en posición primaria pero llama la atención que en el izquierdo y posicionada de forma casi paralela al fémur y en el interior del ataúd aparece un fragmento de diáfisis de tibia. En la zona de la pierna izquierda no se conserva resto óseo alguno. Bajo ambas suelas no se conservan restos óseos. Una vez retirados los restos óseos, la tierra de debajo de los restos se recoge en bolsas identificadas por zonas para su estudio en laboratorio. El cráneo impresiona de mujer adulta y de edad media (30-50 años). La

presencia de fragmentos de tibia en posición no primaria se interpreta como lesiones perimortem y signos de violencia. El tamaño del ataúd es de 170x50 cm. La medida del esqueleto entre la zona más alta del cráneo y la zona de la mitad de la suela es de unos 140 cm. La cota máxima medida entre ambas piernas es de -130 cm. Las FOTOGRAFÍAS 10 a 16 muestran los principales hallazgos del proceso de exhumación.



FOTOGRAFIA 10: Inicio del proceso de exhumación. Apertura de un área de 200x100 cm. Arriba: pared de la iglesia. Abajo: cierre perimetral del cementerio.



FOTOGRAFIA 11: Excavación avanzada a -70 cm. Solo se observan restos de relleno.



FOTOGRAFIA 12: Excavación a -100 de cota. Se amplían 70 cm por el lado Este y se observa una piedra en la esquina NE que podría ser de la cimentación de la iglesia. Todo el material extraído es material de relleno excepto un fragmento de calcáneo recuperado.



FOTOGRAFIA 13: Delimitación del ataúd a -120 de cota.



FOTOGRAFIA 14: Fotografía que muestra el cráneo y un fragmento de tibia hallados en la cabecera del ataúd (zona oeste). El cráneo presentaba restos de tablas de la tapa del ataúd por encima, pero la tibia no, por lo que posiblemente no esté en el interior del ataúd (flecha).



FOTOGRAFIA 15: Delimitación del ataúd, el cráneo y las suelas de los zapatos

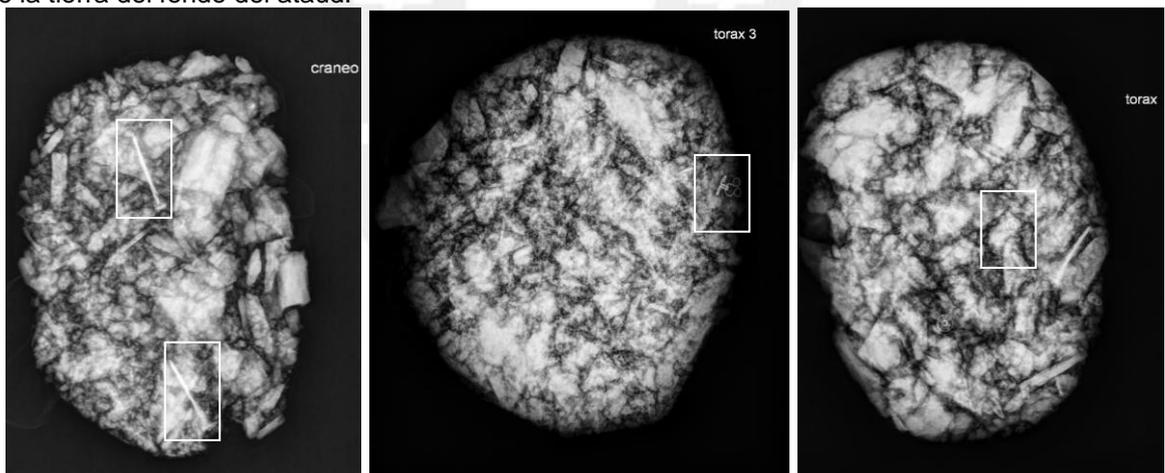


FOTOGRAFIA 16: Detalle de las extremidades inferiores. No se detectan restos de la tibia izquierda. Obsérvese que un fragmento de tibia aparece junto a la diáfisis del fémur izquierdo (flecha).

Durante el proceso de limpieza de los restos llama la atención que en la bolsa Cráneo 1 aparece una falange intermedia de la mano.

En el estudio radiográfico de las bolsas se detectan dos corchetes de botón y uno de sujetador y varios clavos. No se detectan proyectiles. (FOTOGRAFÍAS 17-19).

FOTOGRAFÍAS 17-19: Objetos detectados en las radiografías practicadas de las bolsas recogidas de la tierra del fondo del ataúd.



5. Estudio antropológico-forense:

5.1. ESTUDIO DE LOS OBJETOS ASOCIADOS EN LA EXHUMACION DE OCTUBRE DE 2023:

Se recuperan un zapato derecho y restos de maderas.

-ZAPATO: Se trata de un zapato de cuero de varón con suela de goma no impresa y clavos que unen el tacón con el cuerpo del zapato. Mide 24 cm (correspondencia a la talla francesa: 36). FOTOGRAFIA 19. En su interior contiene un primer metatarsiano degradado pero completo, un segundo metatarsiano degradado pero completo, un fragmento del 5º MTT muy degradado e incompleto y dos falanges proximales del pie completas. Longitud máxima del MTT1: 55 mm; Longitud fisiológica MTT1 54 mm; Lmax MTT2: 60 mm; Lfis MTT2: 58 mm. La TABLA 2 muestra las estimaciones de tallas correspondientes a las diferentes medidas (21).

TABLA 2: Estimación de la talla para varones según las diferentes medidas de los MTTs (medidas en cm). Lmax: Longitud máxima; Lfis: Longitud fisiológica; MTT1: Primer Metatarsiano; MTT2: Segundo metatarsiano; DE: Desviación Estándar.

TIPO MEDIDA	MEDIDA	TALLA ESTIMADA
L máx MTT1	55	154,3
L fis MTT 1	54	150,0
L max MTT2	60	150,5
L fis MTT2	58	159,5
RANGO		145-154 (DE 4,7)

Según Informe de Jordi Ramos, Arqueólogo experto en indumentaria se trata de un zapato de tipo Oxford, artesanal, de otoño-invierno, de la clase subpala que en España (con ese tipo de suela) fue recurrente entre finales de la década de 1920 hasta los años 50. En la época fue llamado zapato inglés.

FOTOGRAFIA 19: Zapato masculino tipo Oxford talla 36, correspondiente a un individuo de talla próxima a 150 cm.



-MADERAS: Se recuperan unos pequeños fragmentos de madera que pueden corresponder con restos de ataúd.

5.2. ESTUDIO ANTROPOLOGICO FORENSE DE LOS RESTOS HUMANOS RECUPERADOS EN OCTUBRE DE 2023:

Se recuperan los siguientes restos:

-CALCANEOS derecho deteriorado, con aspecto porótico pero que conserva bien las superficies articulares en las que no se observa signo alguno de artrosis.

-ASTRAGALO derecho congruente con el anterior, degradado y porótico con superficies articulares bien conservadas y sin desgaste.

-NAVICULAR derecho incompleto y degradado congruente con anterior sin signos de artrosis en las superficies articulares conservadas.

-CUBOIDES derecho incompleto y degradado con las superficies articulares visibles sin signos de artrosis.

-PERONÉ izquierdo en cuatro fragmentos con signos de roturas posmortem de aspecto grácil.

-METATARSIANOS izquierdos pequeños, gráciles y fragmentados.

-CORTICAL de huesos largos: se recuperan hasta 21 fragmentos de diversas corticales con moderada degradación. Muchos de los fragmentos son menores de 5x2 cm excepto uno que mide 12x4 cm.

-ESPONJOSA en fragmentos de pequeño tamaño.

-FEMUR izquierdo casi completo que conserva en dos fragmentos la extremidad distal. Aspecto grácil. Articulaciones sin signos de artrosis. Longitud máxima de 415 mm; DAP (nutricio): 27 mm; DVC 38 mm; DHC: 38 mm. Talla estimada: 157-158 cm ; Sexo Estimado (fórmulas discriminantes): Mujer; Edad: Adulta 20-50 años.

-CABEZA FEMORAL derecha incompleta y discretamente degradada. DVC 49 mm; DHC: 38 mm. Sin signos de artrosis aunque la inserción del ligamento redondo muestra una discreta calcificación parcial.

-COXAL izquierdo fragmentado con escotadura ciática parcialmente conservada y superficie auricular degradada. Tamaño del fragmento: 91x74 mm. Escotadura con morfología de varón. Edad no valorable.

-FEMUR derecho que conserva solo un fragmento degradado de la diáfisis del tercio proximal, con deterioro importante cortical, de aspecto grácil y congruente con el fémur izquierdo antes descrito. Diámetro AP en nutricio: 23-25 mm.

-RADIO izquierdo que conserva en aceptable estado sólo la diáfisis de aspecto grácil, Lmax de 160 mm y DAP: 10 mm.

-FRAGMENTOS COSTALES: Se han recuperado 7 fragmentos costales incompletos y en mal estado de conservación. No presentan lesiones perimortem.

-VÉRTEBRA DORSAL media, degradada e incompleta, sin signos de artrosis.

-VERTEBRA DORSAL en pequeño fragmento sin signos de artrosis en facetas articulares conservadas.

-HUMERO: Se conserva un fragmento distal de húmero incompleto y degradado, de una longitud máxima de 60 mm.

-ESCAPULA izquierda: Pequeño fragmento (78x44 mm) que conserva parte de la glenoides y la espina. Anchura glenoidea estimada: 18-22 mm; Estimación sexo: mujer

-CLAVICULA izquierda incompleta y degradada. Lmax estimada: 132 mm; Perímetro en el centro estimado: 41 mm. Estimación del sexo: mujer. Estimación edad: Adulto > 25 años.

-CRANEO conformado por 14 fragmentos de bóveda congruentes con el hecho de pertenecer al mismo individuo por el color, textura, morfología general y grosor del diploe. El radiografiado y cribado previo de la tierra alrededor del cráneo no muestra datos de interés. Destacamos de su descripción los siguientes fragmentos: 1) Fragmento frontal de 65x63 mm con glabella e inclinación frontal hiperfemeninas; 2) Fragmento parieto-occipital de 115x82 mm en el que se observan sutura bregmática y lambdática con cierre inicial; 3) Fragmento occipital de 66x53 mm con inion y líneas nucales hiperfemeninos; 4) Fragmento esfeno-temporal izquierdo (70x40 mm) con sutura esfeno-temporal abierta; 5) Fragmento

parietal izquierdo (114x60 mm) con sutura coronal con cierre inicial; 6) Fragmento occipital (60x40) congruente con el número 3; 7-8) Pequeños fragmentos de bóveda. Todos los fragmentos muestran erosionados los bordes, no signos de violencia.

-COXAL izquierdo incompleto y degradado: Con escotadura ciática hiperfemenina y surco auricular, rama fina del pubis y ángulo subpúbico femeninos. Edad (Schmitt): 2211 (edad estimada 30-39 años 40% de probabilidad de tener esta edad).

5.3. ESTUDIO DE LOS OBJETOS ASOCIADOS EN LA EXHUMACION DE 2024:

-SUELAS DE ZAPATOS: De acuerdo con la descripción realizada por el Arqueólogo experto en indumentaria Jordi Ramos Ruiz, se trata de suelas de caucho impreso de 27,5 cm de longitud con una estrella y las palabras 'ESTRELLA DEL NORTE MARCA REGISTRADA' (FOTOGRAFIAS 20-21). En las proximidades se observa un óvalo impreso en cuyo interior se lee 'FERNANDEZ HER--NOS Fca DE CALZADO. LOGROÑO' y por debajo el número '36' (FOTOGRAFIA 22).

FOTOGRAFIA 20: Suelas de zapatos del 36 recuperadas en el interior del ataúd.



FOTOGRAFIA 21: Imagen de marca de una de las suelas recuperadas.



FOTOGRAFIA 22: Calco del texto impreso en el centro de la suela.



Según informa Jordi Ramos, la suela de caucho tiene patente dada de alta desde 1923 con la fábrica de Fernández Hermanos en la fábrica de Logroño. Este calzado se distribuía en Aragón, La Rioja, Navarra y País Vasco principalmente.

-CORCHETES: Se han recuperado dos corchetes de botón o botones de presión y un enganche metálico. De factoría Barcelonesa con patente a partir de 1903-1904. Muy usados a partir de 1910-1920 hasta 1950. Se usaba en prendas femeninas (blusas, camisas, sujetadores) y más raramente masculinas (chaleco o cuello de camisa). En Mallorca entre el verano de 1936 y la primavera de 1937 solo las mujeres usaban botones de presión (FOTOGRAFIA 23).

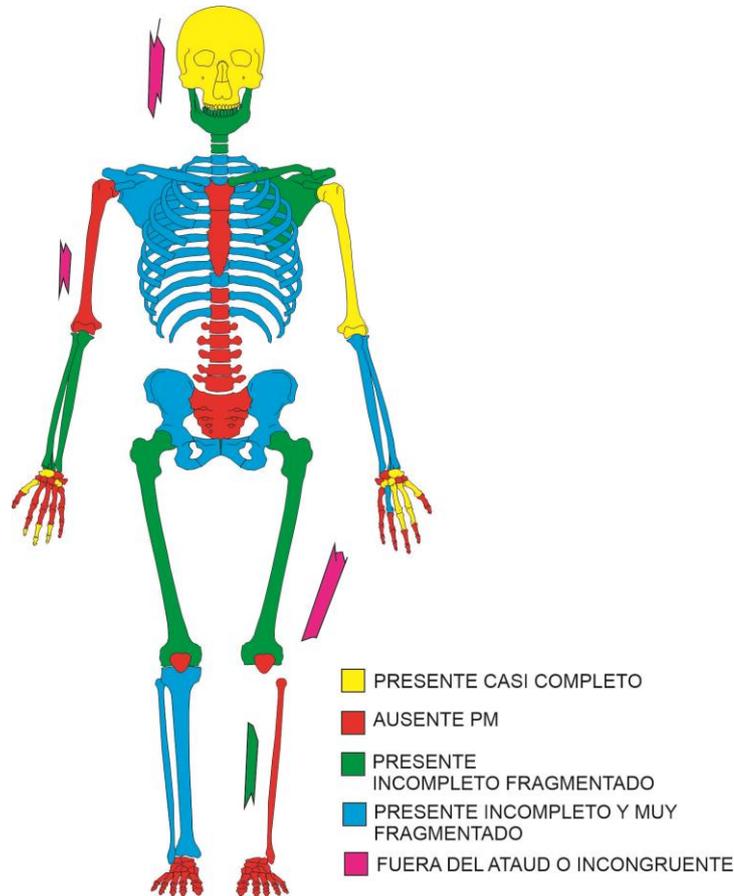
FOTOGRAFIA 23: Corchetes recuperados.



5.4. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO FORENSE DE LOS RESTOS RECUPERADOS EN LA EXHUMACION DE 2024:

5.4.1. INVENTARIO: Se recuperan los restos indicados en el GRAFICO 4 con el estado de conservación que se expresa.

GRAFICO 4: Inventario restos recuperados exhumación abril 2024.



Llama la atención el hecho de que el cráneo, maxilar inferior, húmero izquierdo, radio y cúbito izquierdos y derechos, huesos de ambas manos y peroné derecho son huesos muy gráciles, pequeños y de coloración más oscura. Por el contrario los restos de ambos fémures y tibias son huesos de color claro, mucho más degradados y menos gráciles. El fémur izquierdo está degradado, fragmentado en 3 e incompleto. No obstante se estima la longitud máxima de éste hueso en 380-390 mm.

5.4.2. ESTADO DE AFECTACION TAFONÓMICO: 85%; INDICE DE PRESERVACIÓN ÓSEA: 21%; CALIDAD DEL HUESO PRESENTE: 73%

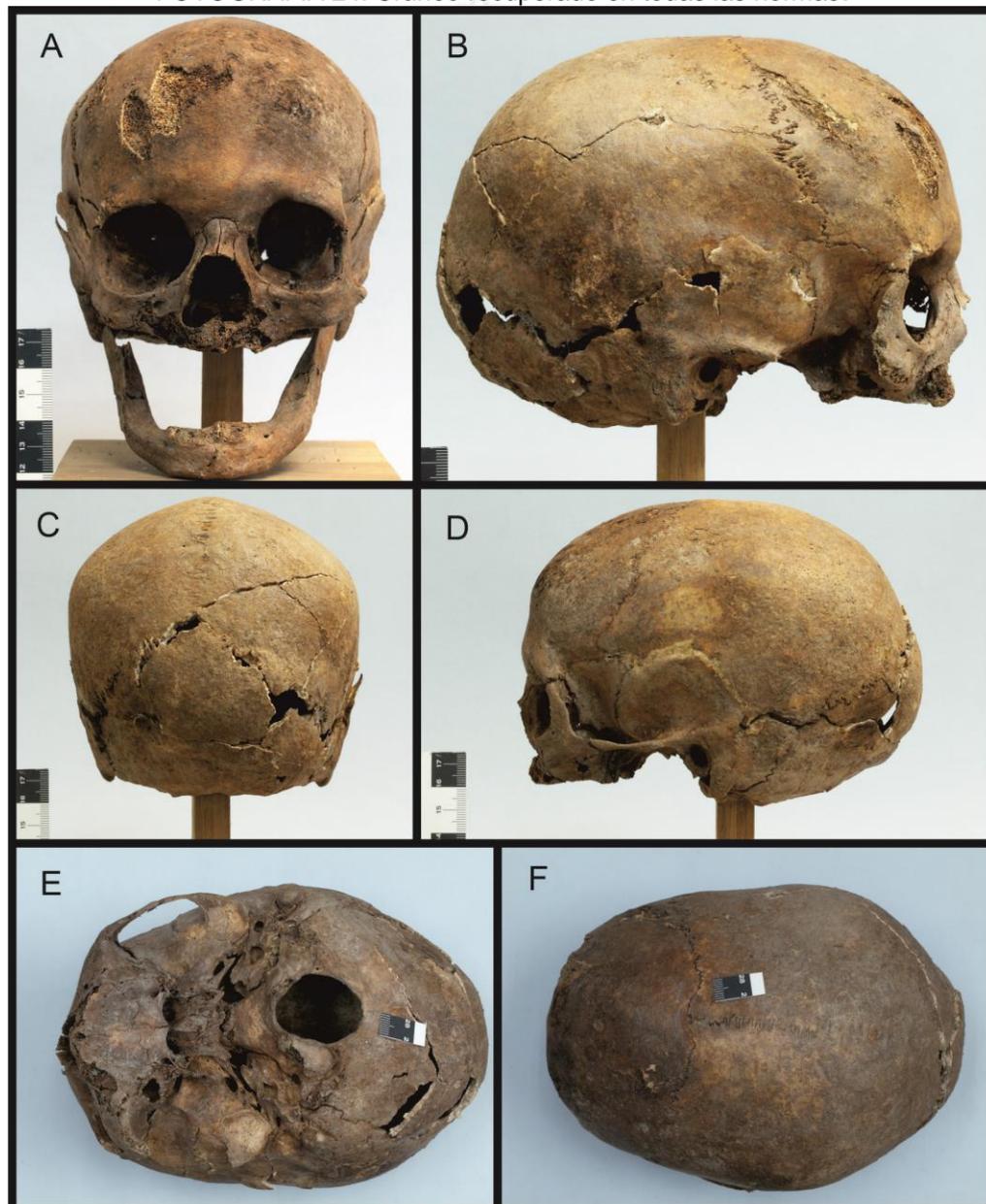
5.4.3. ODONTOLOGIA: El maxilar inferior está casi completo a excepción de algún fragmento de la rama vertical derecha que incluye la pérdida del cóndilo. Se observa pérdida antemortem lejana de 34,35,36,37,38, 44, 45, 46, 47 y 48 y pérdida antemortem reciente de los dientes 33,32, 31, 41, 42 y 43. En el maxilar superior no se conserva completo el borde alveolar y no es posible precisar si existe pérdida antemortem reciente aunque el borde alveolar presente orienta a pensar que existe pérdida antemortem de todos los dientes.

5.4.4. ESTIMACION DEL SEXO: Se estiman como HIPERFEMENINOS la mastoides, las líneas nucales, la inclinación frontal, el arco superciliar, el cigomático, el foramen magnum, el ángulo mandibular, el gonion, el cuerpo mandibular, escotadura ciática, la longitud de la clavícula (106 mm), la anchura de la cavidad glenoidea (23,5 mm) y el diámetro vertical de la cabeza humeral (32 mm). Se estiman como FEMENINOS la glabella, el borde orbitario, el mentón, la forma de la órbita y la longitud máxima craneal (171 mm). No es posible estimar el dimorfismo sexual en el resto de parámetros.

No es posible aplicar DSP.

ESTIMACION: SEXO FEMENINO.

FOTOGRAFIA 24: Cráneo recuperado en todas las normas.



5.4.5. ESTIMACION DE LA EDAD: Solo es posible estimar la edad por el método de Meindl-Lovejoy de las suturas craneales. Este método estima la edad del siguiente modo:

-BÓVEDA: Rango: 28-44, media 39,4 años

-ANTERO-LATERAL: Rango: 21-42, media 32 años.

En la estimación de la edad tenemos que incluir en la valoración la importante pérdida dental que presentan los restos así como el mínimo desgaste que observamos en las articulaciones visibles.

5.4.6. ESTIMACION EDAD: ADULTA MADURA rango amplio 30-50, rango probable 35-45 años.

5.4.7. ESTIMACION DE LA TALLA: Solo es posible estimar la talla mediante la longitud máxima del húmero izquierdo (235 mm) y estimando la longitud máxima del fémur izquierdo (380-390 mm).

TALLA ESTIMADA HUMERO: Mendonça 136 cm, Telkka 142 cm , MEDIA: 137; MEDIANA: 137

TALLA ESTIMADA FEMUR (380): Mendonça: 147 cm, Pearson 152 cm; Telkka: 153 cm; Manouvrier: 145; MEDIA: 150; MEDIANA: 150.

TALLA ESTIMADA IN SITU: 140 cm

TALLA ESTIMADA FINAL: Próxima a 140 cm.

5.4.8. PATOLOGIA:

-ENFERMEDAD PERIODONTAL: El estado del maxilar inferior y lo que observamos del maxilar superior es compatible con una enfermedad periodontal avanzada. No se observan focos óseos infecciosos en ninguno de los dos maxilares (FOTOGRAFIA 25). Hay evidencia de pérdida antemortem reciente de dientes posiblemente pocas semanas antes de la muerte.

FOTOGRAFIA 25: Maxilar inferior con pérdida antemortem reciente.



-ARTROSIS HUMERAL: En la cabeza del húmero izquierdo se observa un discreto reborde artrósico que ocupa una parte del borde inferior articular. La superficie articular muestra porosidades de aspecto tafonómico.

-ARTROSIS VERTEBRAL: En la articulación facetaria derecha de dos vertebrales cervicales se observa modera deformidad artrósica con importante proliferación ósea periarticular.

-TAFONOMIA: Las vértebras C2 y C3 muestran pérdida de parte del arco posterior. Los bordes de rotura presentan el mismo color de pátina que el resto del hueso, sin embargo muestran una morfología desflecada irregular sin un patrón claro de fractura perimortem. Hipótesis diagnóstica: afectación tafonómica.

6.Resultados análisis solicitados:

6.1. ANÁLISIS DE TIERRAS:

COORDENADAS: X 655959.78 Y 4664249.33

REFERENCIA: O CASTRO

NOMBRE LUGAR: Cementerio de O Castro

TERMINO MUNICIPAL (PROVINCIA): Viana do Bolo (Ourense)

TIPO DE ENTERRAMIENTO: En cementerio, al aire libre.

FONDO DEL ENTERRAMIENTO: Areno-limoso

Según el informe de resultados remitido por el Instituto do Campo:

TABLA 1: Resultados análisis químico tierra de O CASTRO. REL P/S: Relación nivel profundo/ superficial. MEDIA: Media aritmética.

PARAMETRO	M1	M2	MEDIA	REL P/S
COLOR				
HUMEDAD	20%	12%	16%	0,6
GRANULOMETRIA	ARE/LIM	ARE/LIM	ARE/LIM	ARE/LIM
PERMEABILIDAD	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
pH	7,79	5,32	6,56	0,68
M. Organica calcinable (%)	8,03	2,49	5,26	0,31
Fosforo Olsen (mg/Kg)	33,69	42,72	38,21	1,27
Calcio asimilable (mg/Kg)	1565,6	87,8	826,70	0,06
Magnesio asimilable por AA (mg/Kg))	95,60	24,60	60,10	0,26
Potasio Asimilable (mg/Kg)	115,60	8,20	61,90	0,07
Sodio asimilable por EA (mg/kg)	134,00	234,00	184,00	1,75
CIC efectiva (meq/100 ml)	9,48	1,68	5,58	0,18
Ca/Mg	9,95	2,17	6,06	0,22
K/Mg	0,38	0,10	0,24	0,26
Ca:Mg:K	88:5:7	73:20:7	-	-

2) DATOS GEOCLIMATICOS (Según Atlas Climático AEMET):

Ubicación: TM Viana do Bolo (Altitud: msnm): 770 msnm

PLUVIOMETRIA MEDIA ANUAL: 1200 mm (HUMEDO)³

TEMPERATURA MEDIA ANUAL: 8 °C(+/-)

Clasificación climática Koppen: Csb (Clima oceánico con veranos frescos e inviernos frios).

VALORACIONES ANALISIS TIERRA:

Tierra discretamente alcalina en superficie pero ácida en la toma profunda, con bajos niveles de materia orgánica en ambas muestras, moderado-bajo nivel de Calcio y Potasio en superficie pero muy bajos en profundidad, bajos de Magnesio en ambas muestras, altos niveles de Sodio (especialmente en M2, con relación de 1,75) y baja CIC. Existe diferencia entre los niveles profundos y superficiales de Fósforo (relación 1,27). Compatible con deficiente conservación de huesos y ADN.

6.2. ANALISIS GENETICOS:

Remitimos al Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro de la USC un fragmento temporal derecho y otro del lado izquierdo del cráneo hallado en posición primaria en la intervención de 2024 así como un fragmento de la tibia derecha del mismo individuo recuperado en posición primaria en 2024. Previamente habíamos remitido muestra indubitada del hijo de Anuncia Casado Atanes, Wladimiro García Casado tomada en Santander en 2023.

Según el informe del Instituto de Ciencias Forenses Luis Concheiro de la USC MD 02/24-Viana do Bolo de fecha 13-2-2025, del estudio genético forense de estas muestras remitidas se puede sintetizar la siguiente información:

- De la muestra del temporal izquierdo se deduce que se trata de una mujer.
- De la muestra del temporal derecho se excluye que pertenezca a la madre biológica de Wladimiro García Casado.
- Del análisis genético de la tibia, los resultados son inconcluyentes.

7.Discusión de resultados:

La exhumación realizada en el cementerio de O Castro el 23-10-23 se realizó en el lugar indicado por el informe histórico pero no en el lugar indicado en el procedimiento judicial. El lugar indicado en el procedimiento judicial presenta muchas dificultades para ser entendido y no permite determinar la ubicación con exactitud. Por ello la primera intervención se realizó en el lugar indicado por algunas fuentes orales donde además estaba puesta una pequeña lápida en nombre de Anuncia Casado Atanes. En esta exhumación no se ha acreditado la existencia de ningún enterramiento clandestino sino un importante volumen de tierra de relleno con restos óseos descontextualizados.

En los restos óseos recuperados en 2023 se acredita la presencia de un Número Mínimo de Individuos de 3: posiblemente se trate de dos varones y una mujer. En general todos los restos óseos recuperados presentan un muy mal estado de conservación. Se consideran huesos de mujer el fémur izquierdo grácil, el

³ Los valores de precipitación media anual permiten distinguir tres grandes áreas pluviométricas en España (Capel, 2000, Martín-Vide y Olcina 2001): la España húmeda o lluviosa delimitada por la isoyeta de los 800 mm, la España Seca o de Transición que recoge entre 300 y 800 mm de promedio anual y la España árida o semidesértica con precipitaciones inferiores a 300 mm. (Atlas Nacional de España. Descargable en: http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/ANE/Capitulos/04_Climayaqua.pdf)

cráneo, la clavícula y un coxal izquierdo. La edad estimada en los huesos de mujer en términos generales es compatible con la edad de Anuncia en el momento de su muerte (39 años), pero no se han observado signos de violencia en el cráneo, aunque está muy incompleto. Consideramos muy poco probable que los restos recuperados en 2023 sean los de Anuncia Casado Atanes.

En el caso de estar en el lugar donde fue enterrada Anuncia, es posible que los enterramientos convencionales de 1955 y 1972 hayan removido los restos dificultando de forma importante la recuperación de los mismos.

Tras la información aportada por Darío Alonso se recuperan en 2024 los restos de una mujer de una edad entre 30 y 50 años y de una talla sobre 140 cm. No se observan signos de violencia en los restos recuperados. El perfil biológico obtenido es compatible con el de Anuncia, pero la no existencia de signos de violencia en el cráneo según se informa en el expediente judicial, pone en duda que se trate de los restos de Anuncia.

De conformidad con el análisis genético realizado, los restos recuperados en marzo de 2024 no se corresponden con la madre biológica de Wladimiro García Casado.

El estudio antropológico del caso nos permite decir que muy probablemente los restos exhumados en 2023 en el cementerio de O Castro (Viana do Bolo) no pertenecen a Anuncia y en los exhumados en 2024 se ha demostrado que tampoco. El hecho de disponer de una detallada descripción del lugar de enterramiento en la información judicial hace pensar que esta información es verosímil. Sin embargo, la interpretación que realizamos de estas frases del expediente judicial ubican la fosa en la entrada de la capilla, algo que parece realmente poco común por tratarse de una persona represaliada en el contexto de una sublevación militar.

Consideramos necesario profundizar en la investigación histórica mediante el estudio -principalmente- de más fuentes orales que nos permitan entender mejor lo que ya conocemos hasta ahora y localizar a Anuncia Casado Atanes.

8.CONCLUSIONES ANTROPOLÓGICO FORENSES:

8.1. El conjunto de restos óseos estudiados pertenecen a un número mínimo de 4 individuos: dos varones y dos mujeres. En los restos estudiados no han sido hallados signos de violencia.

8.2. Desde el punto de vista antropológico es posible pero poco probable que los restos recuperados en la exhumación realizada el 23-10-2023 pertenezcan a Anuncia Casado Atanes.

8.3. Los restos óseos recuperados en 2024 pertenecen a una mujer con perfil biológico compatible con el de Anuncia Casado Atanes, aunque el estudio genético excluye que los restos óseos sean los de la madre biológica de Wladimiro García Casado.

8.4. Consideramos necesario profundizar en la investigación histórica a fin de localizar los restos de Anuncia Casado Atanes.



Es todo cuanto tiene que informar.
Verin (Ourense) a 14 de Marzo de 2025



Firmado: Dr.Dn.Fernando Serrulla Rech

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- 1.BUIKSTRA JE, UBELAKER DH (editors).Standards for data collection from human skeletal remains Arkansas Archeological survey Research Series nº44. 1994
- 2.MOORE, JANSEN PM, ONSLEY SD, JANTZ RL .Report of investigations nº48. University of Tennesse, Knoxville. Departament of anthropology. 1994.
- 3.PRIETO JL, SANCHEZ JA, MAGAÑA C, ROSELLO J, GREMO A. Boletín Galego de Medicina Legal e Forense nº10. Asociación Galega de Médicos Forenses. Coordinación Edición: SERRULLA F. 2001.
- 4.CAMPILLO D. Paleopatología: los primeros vestigios de la enfermedad. Fundación Uriach 1838. 1993.
- 5.DASTUGUE J, GERVAIS V. Paleopathologie du squelette humain. Ed. Boubée.Paris 1992.
- 6.REVERTE COMA JM, Antropología Forense. Ministerio de Justicia. Madrid 1991.
- 7.FABREGAS R, PEREZ F, FERNANDEZ C. Arqueoloxía da morte. Arqueoloxía da morte na península ibérica desde as orixes ata o medievo. Actas do curso de verán da Universidade de Vigo celebrado en Xinzo de Limia do 4 o 6 de xullo de 1994.
- 8.PEREZ A. (editor). Salud, enfermedad y muerte en el pasado. Consecuencias biológicas del estrés y la patología. Actas del III Congreso Nacional de Paleopatología. Barcelona 1995.
- 9.BROTHWELL DR. Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano. Fondo de Cultura Económica. México 1981.
- 10.RIVERO DE LA CALLE M. Nociones de anatomía humana aplicada a la arqueología.Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana 1985.
- 11.CAMPILLO D, VIVES E. Manual de antropología biológica para arqueólogos. Colleció Origenes. Cymys 1986.
- 12.CAMPILLO D. La enfermedad en la prehistoria. Introducción a la paleopatología. Salvat 1983.
- 13.VILLALAIN BLANCO JD, GOMEZ BELLARD C, GOMEZ BELLARD F. Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología. Valencia 1993.
- 14.ISIDRO A, MALGOSA A. Paleopatología, la enfermedad no escrita. Masson 2003.
- 15.ORTNER DJ. Identification of pathological conditions in human skeletal remains 2ndEdition. Academic Press. USA 2003.
- 16.NOSSINTCHOUCK RM Manuel d'odontologie médico-legale. Masson 1991.
- 17.SERRULLA F (Coord). RECOMENDACIONES EN ANTROPOLOGIA FORENSE. Asociacion Española de Antropología y Odontología Forense. Junio 2013. (descargable en www.aeof.com)
18. ALQAHTANI SJ, HECTOR MP, LIVERSIDGE HM. Accuracy of dental age estimation charts: Schour and Massler, Ubelaker and the London Atlas. Am J Phys Anthropol. 2014 Jan 28.
19. ALQAHTANI SJ, HECTOR MP, LIVERSIDGE HM. Brief communication: The London atlas of human tooth development and eruption. Am J Phys Anthropol. 2010 Jul;142(3):481-90. doi: 10.1002/ajpa.21258. PubMed PMID: 20310064.
20. BERG, S (1963): The determination of bone age. En: *Methods of Forensic Science, Vol II*. Lundquist, F (Ed). New York, 231-253.
- 21.Predicting adult stature from metatarsal length in a portuguese population. Cordeiro et al. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2009.09.017>